

LOS NUEVOS ACUERDOS EN LA AGENDA COMERCIAL DE DE EL SALVADOR

Noviembre 2019



AGENDA



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

1. Plataforma de acuerdos comerciales de El Salvador.
2. Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea.
3. Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Ecuador.
4. Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Bolivia.
5. Consideraciones finales.

1. Plataforma de acuerdos comerciales de El Salvador

Acuerdo Comercial	Entrada en vigor	Países Parte
Tratado General de Integración Económica Centroamérica	10 de marzo de 1961	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua
Acuerdos de la OMC y la OMPI	7 de mayo de 1995	164 miembros de la OMC
TLC entre Centroamérica y República Dominicana	4 de octubre de 2001	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Rep. Dom.
TLC entre Centroamérica y Chile	1 de junio de 2002	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile
TLC entre Centroamérica y Panamá	11 de abril de 2003	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
TLC entre Centroamérica, Estados Unidos y Rep. Dominicana (CAFTA-RD)	1 de marzo de 2006	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Estados Unidos
TLC entre El Salvador, Honduras y Taiwán	1 de marzo de 2008	El Salvador, Honduras y Taiwán

Plataforma de Acuerdos Comerciales de El Salvador

Acuerdo Comercial	Entrada en vigor	Países Parte
TLC entre El Salvador, Guatemala, Honduras y Colombia	1 de febrero de 2010	El Salvador, Guatemala, Honduras y Colombia
AAP entre El Salvador y Cuba	1 de agosto 2012	El Salvador y Cuba
TLC entre México y Centroamérica	1 de septiembre 2012	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México
Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AdA)	1 octubre de 2013	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la Unión Europea
AAP entre El Salvador y Ecuador	16 de noviembre 2017	El Salvador y Ecuador
TLC entre Centroamérica y Corea del Sur	1 de enero 2020	Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Corea del Sur
AAP entre El Salvador y Bolivia	- . -	El Salvador y Bolivia

2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA Y COREA DEL SUR

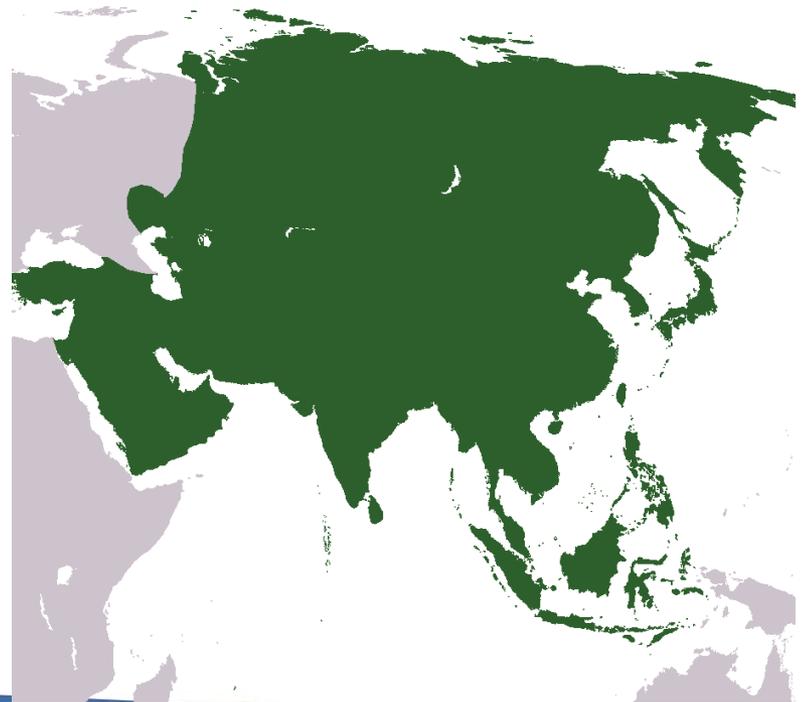


¿PORQUÉ UN TLC CON ASIA?... ¿PORQUÉ CON COREA DEL SUR?



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- Los 3 principales socios comerciales de El Salvador en el continente asiático son Taiwán, Japón y Corea del Sur.
- Durante los últimos 3 años, El Salvador ha exportado a Asia US\$ 408 millones.
- Las empresas de Corea del Sur establecidas en El Salvador generan más de 7,500 empleos y acumulan inversiones por US\$ 33 millones.



¿POR QUÉ ASIA?...

¿POR QUÉ COREA DEL SUR?



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- Se encuentra dentro de los diez principales proveedores de productos para El Salvador, especialmente en rubros como maquinaria, equipo, productos de alta tecnología e insumos para la industria.
- Es la novena economía más importadora del mundo, concentra cerca del 2.7% de las importaciones a nivel global e importa más de dos tercios de los alimentos y productos agrícolas que necesita.
- Posee acuerdos comerciales con socios en común con El Salvador: Estados Unidos, Unión Europea, Chile, Colombia y Taiwán; además, se encuentra en proceso de negociación con México y Ecuador.

EXPERIENCIA EXITOSA CON ASIA: TLC CON TAIWÁN

- En 2007, antes del TLC, El Salvador exportaba US\$ 6 millones hacia Taiwán.
- El 67% de las exportaciones lo constituía desperdicios y desechos de hierro y acero (chatarra).
- En 2018 se exportaron US\$ 28.93 millones, de los cuales únicamente el 3% correspondía a desperdicios y desechos de hierro o acero (chatarra).



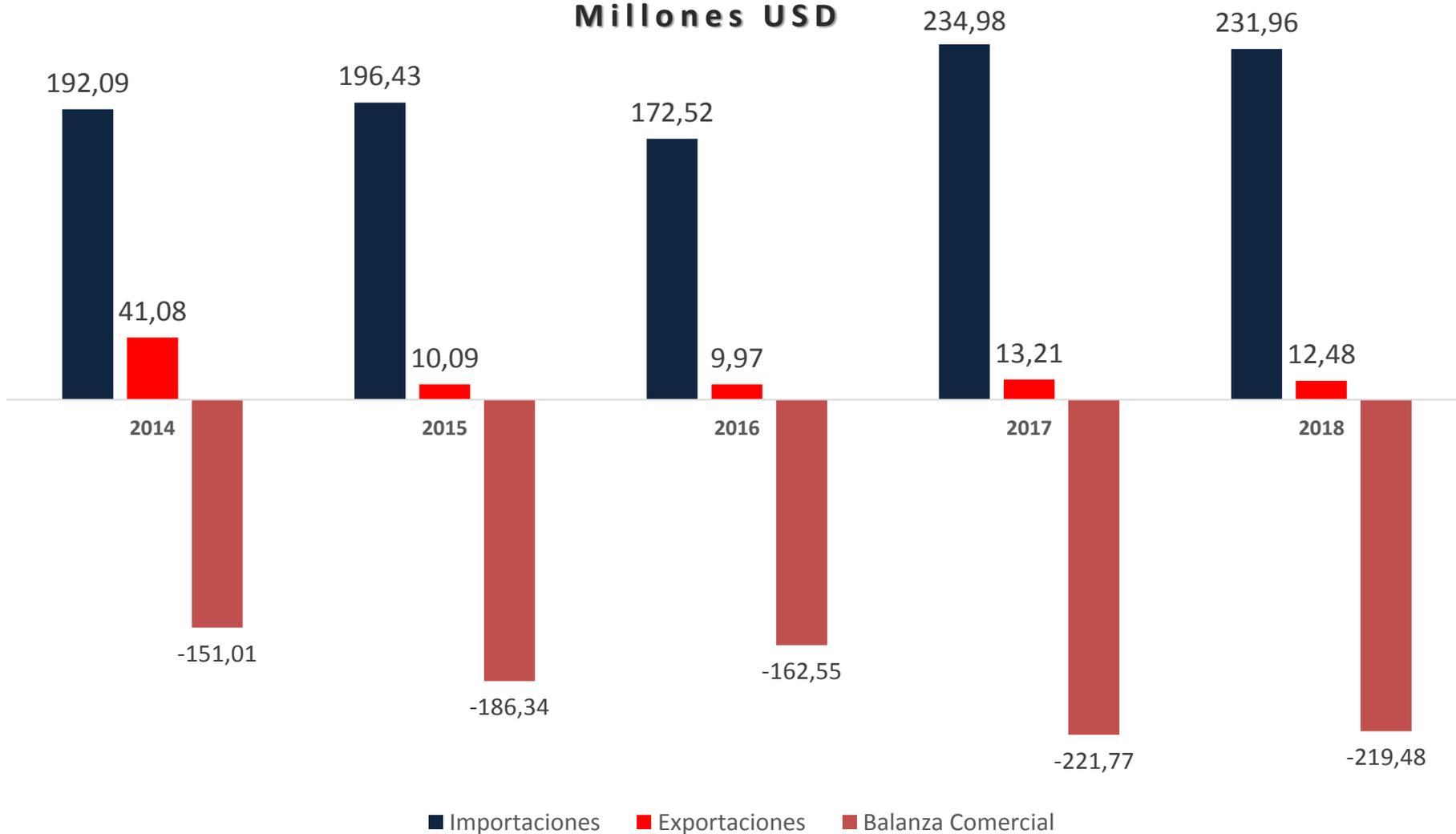
Comercio bilateral El Salvador y Corea del Sur 2014-2018



MINISTERIO DE ECONOMÍA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Millones USD



CONTENIDO DEL ACUERDO



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

1. Preámbulo
2. Disposiciones Iniciales y Definiciones
3. Trato Nacional y Acceso a Mercados
4. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
5. Obstáculos Técnicos al Comercio
6. Reglas de Origen y Procedimientos de Origen
7. Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio
8. Defensa Comercial
9. Comercio de Servicios
10. Inversión
11. Servicios Financieros
12. Telecomunicaciones
13. Entrada Temporal de personas de Negocios
14. Comercio Electrónico
15. Competencia
16. Cooperación
17. Compras Públicas
18. Propiedad Intelectual
19. Comercio y Desarrollo Sostenible
20. Transparencia
21. Solución de Controversias
22. Disposiciones Institucionales
23. Excepciones
24. Disposiciones finales

ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS EXPORTADOR DE EL SALVADOR

PRODUCTOS	PLAZOS DE DESGRAVACIÓN
Café en grano	A (acceso inmediato)
Preparaciones de café	3 años
Azúcar cruda	A (sin límite)
Medicamentos	A (acceso inmediato)
Calzado de plástico	5 años
Néctares	7 años
Boquitas insufladas	A (acceso inmediato)
Atún en conserva	3 años



ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS EXPORTADOR DE COREA



PRODUCTOS	PLAZOS DE DESGRAVACIÓN
Automóviles	10 años no lineales (57 líneas)
	9 años no lineales (7 líneas)
Llantas	3-5 años
Autopartes	A
Teléfonos móviles	A
Productos de tecnología	A
Productos de línea blanca	10 años
Cosméticos	10 años
Lámina galvanizada	A

ACCESO A MERCADOS

Intereses Defensivos



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

El Salvador mantuvo en el plazo más largo de desgravación (15 años) para productos como:



PRODUCTOS
Embutidos de cerdo
Confites
Chocolate relleno
Boquitas insufladas
Néctar de frutas
Sal refinada
Mangueras plásticas
Chaquetas (sacos) de algodón p/hombre o niño
Alambre de acero sin alear
Tubos de hierro o acero



ACCESO A MERCADOS

Intereses Defensivos

● El Salvador estableció exclusiones en:

- Hierro y acero;
- Textiles y confección;
- Plásticos;
- Productos avícolas;
- Lácteos y
- Granos básicos.



● Corea estableció exclusiones en:

- Arroz;
- Sardinias congeladas;
- Carne bovina;
- Bebidas a base de jengibre y
- Naranjas y mandarinas.



REGLAS DE ORIGEN

Reglas Flexibles

Algunos ejemplos en los cuales la regla de origen permite la importación de materias primas e insumos de cualquier parte del mundo para realizar el proceso productivo en el país, se encuentran:

- Calzado de plástico;
- Néctares;
- Medicamentos;
- Puertas y ventanas de aluminio.



REGLAS DE ORIGEN

Reglas Estrictas

Algunos ejemplos en los cuales la regla de origen exige que el producto sea enteramente obtenido en el país o bien, se restringe la importación de materias primas:

- **Café;**
- **Azúcar;**
- **Papel higiénico;**
- **Textiles y confección.**



SITUACIÓN ACTUAL DEL ACUERDO



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- Fue suscrito el 21 de febrero de 2018.
- Para **Honduras** entró en vigor el 1 de octubre de 2019.
- Para **Nicaragua** entró en vigor el 1 de octubre de 2019.
- Para **Costa Rica** entró en vigor el 1 de noviembre de 2019.
- Para **El Salvador** entrará en vigor el 1 de enero de 2020.
- **Corea del Sur** lo ratificó el 3 de agosto de 2019.
- **Panamá** está pendiente de ratificarlo.

3. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL ENTRE EL SALVADOR Y ECUADOR



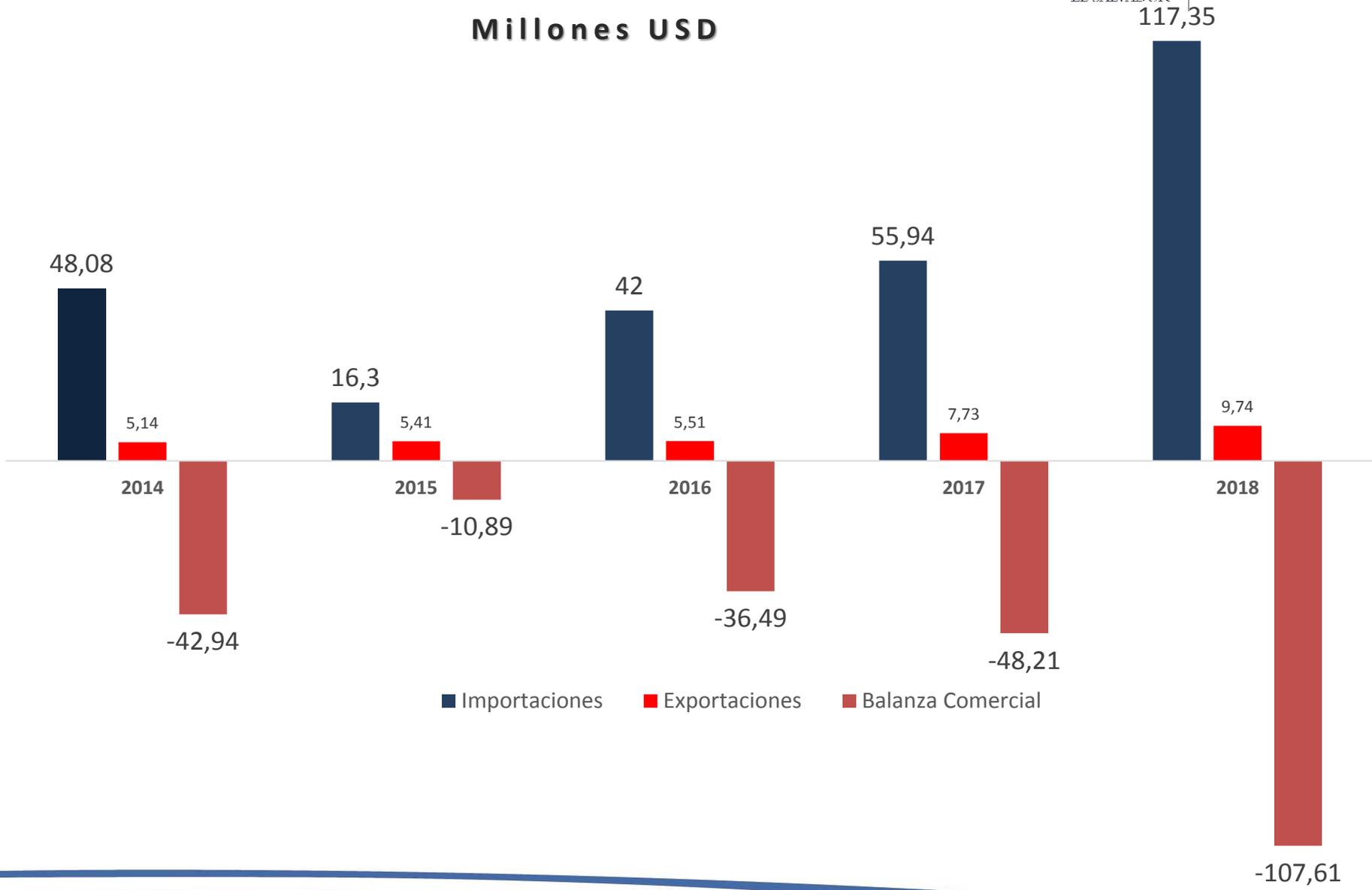
Comercio bilateral El Salvador y Ecuador 2014-2018



MINISTERIO DE ECONOMÍA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Millones USD



EXPERIENCIA EXITOSA CON AMERICA DEL SUR:



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

TLC CON COLOMBIA

- **En 2009 El Salvador exportó US\$ 1 millón hacia Colombia.**
- **El TLC entró en vigor el 1 de febrero de 2010.**
- **En 2018 El Salvador exportó a Colombia US\$ 10.26 millones.**
- **El Salvador ha ampliado su oferta exportadora de 103 incisos arancelarios en 2009 a 228 en 2018, destacando principalmente medicamentos y productos de la pesca.**

AAP ECUADOR – EL SALVADOR



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

El Acuerdo contiene disposiciones en las siguientes disciplinas comerciales:

- **Acceso a mercados,**
- **Régimen de Origen y Procedimientos Aduaneros,**
- **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias,**
- **Obstáculos Técnicos al Comercio,**
- **Defensa Comercial,**
- **Cooperación comercial,**
- **Solución de Controversias, y**
- **Aspectos institucionales.**

ACCESO A MERCADOS

Aspectos Generales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- El Acuerdo fue negociado bajo la modalidad de descuentos arancelarios.
- Se establecieron las siguientes categorías de descuentos:
 - 30%
 - 50%
 - 80%
 - 100%

Abarca 214 productos salvadoreños para ingresar con preferencias al mercado ecuatoriano, así como 207 productos ecuatorianos para ingresar con preferencias al mercado salvadoreño.

ACCESO A MERCADOS

Aspectos Generales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

**Concesiones arancelarias de
Ecuador a productos
de exportación de El Salvador**

Descuento	No. Líneas
100%	161
80%	20
50%	28
30%	5

214

**Concesiones arancelarias de
El Salvador a productos de
exportación de Ecuador**

Descuento	No. Líneas
100%	161
80%	20
50%	16
30%	10

207

ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS EXPORTADOR DE EL SALVADOR



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- Algunos productos salvadoreños que tendrán acceso preferencial al mercado ecuatoriano:

- **Con 100% de descuento:**

Bolsas de papel, calzado de plástico, néctares, snacks, medicamentos, productos de belleza, tubos y vajillas de plástico, puertas y ventanas, muebles de madera, lápices y bolígrafos.



- **Con 80% de descuento:**

Productos de panadería, mezclas de jugos, papel y cartón, libros, cuadernos, utensilios de cocina y mochilas rociadoras.



- **Con 50% de descuento:**

Confites, bolsas termoencogibles, envases de plástico, preparaciones de alimentos y papel higiénico.

- **Con 30% de descuento:**

Frijoles negros, madera con trabajo de marquetería o incrustaciones, cucharas para dulces y helados.

ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS EXPORTADOR DE ECUADOR



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

● Algunos productos ecuatorianos que tendrán acceso preferencial al mercado salvadoreño:

➤ Con 100% de descuento:

Linea blanca, flores, anonas, fresas, jugo de maracuyá, conservas de melocotón, champúes, desinfectantes, perfumes y artículos de madera para cocina.

➤ Con 80% de descuento:

Cebollas, maíz amarillo, sardinas, barquillos y obleas, detergente, estatuillas de madera y muebles de plástico.

➤ Con 50% de descuento:

Mangos, chicles, polvos para preparación de repostería, mejoradores de panificación y desodorantes.

➤ Con 30% de descuento:

Cebollas, arroz partido, madera con trabajo de marquetería o incrustaciones y otras manufacturas de madera.



ACCESO A MERCADOS

Algunas Asimetrías



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

El Salvador obtuvo algunas asimetrías en sectores específicos.

Producto	No de líneas arancelarias	
	Obtenidas por El Salvador	Otorgadas a Ecuador
Jugos y néctares	8	2
Medicamentos	19	3
Plásticos	18	3
Textil y confección	18	3
Calzado de plástico	11	5
Herramientas agrícolas	14	3

REGLAS DE ORIGEN



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- En la negociación de las reglas de origen prevaleció el criterio de regla general basado en el cambio de clasificación arancelaria, es decir, que se trata de un criterio flexible que permite en la mayoría de casos la importación de materias primas de terceros países.
- La Regla General permite la importación de insumos de cualquier parte del mundo para elaborar, por ejemplo, alimentos para animales.
- Esto permite la transformación de las materias primas dentro del territorio, generando fuentes de empleo y valor agregado en los productos finales.



REGLAS DE ORIGEN

Ej. Boquitas Insufladas



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR



- **Estos productos tienen dos opciones de cumplimiento productivo para ser considerados como originarios:**
 - **La elaboración debe realizarse únicamente con arroz y maíz originario de las Partes; ó**
 - **Se permite importar una cuota anual de hasta 1,000 TM de maíz no originario para la elaboración de éstos, siempre y cuando el arroz incorporado en la producción del bien final sea originario de las Partes.**

4. ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL ENTRE EL SALVADOR Y BOLIVIA



CONTEXTO



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

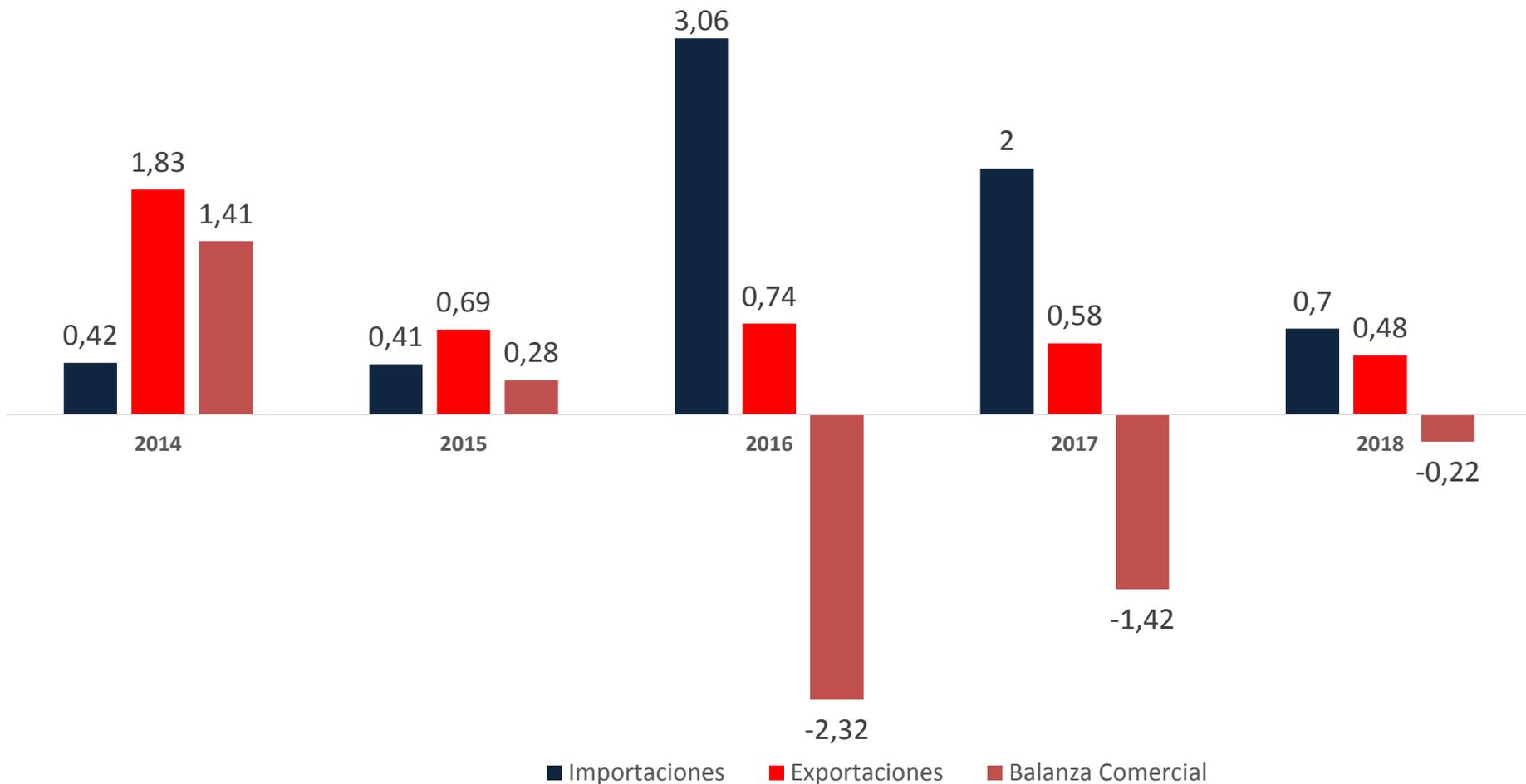
- **En junio de 2015 se acordó la Hoja de Ruta para alcanzar un Acuerdo de Alcance Parcial que permita un acceso libre de aranceles a un aproximado de 250 productos de cada Parte.**
- **Se realizaron cuatro rondas de negociación:**
 - **I Ronda: Del 18 al 20 de enero de 2016, en La Paz.**
 - **II Ronda: 20 y 21 de julio de 2016, en San Salvador.**
 - **III Ronda: Del 19 al 22 de septiembre de 2016, en Santa Cruz de la Sierra.**
 - **IV Ronda: Del 14 al 18 de noviembre de 2016, en San Salvador.**
- **El Acuerdo fue suscrito el 16 de noviembre de 2018.**



Comercio bilateral El Salvador y Bolivia

2014-2018

Millones USD



AAP BOLIVIA – EL SALVADOR



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

El Acuerdo comprende las siguientes disciplinas comerciales:

- **Acceso a mercados,**
- **Régimen de Origen y Procedimientos Aduaneros,**
- **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias,**
- **Obstáculos Técnicos al Comercio,**
- **Indicaciones geográficas y denominaciones de origen,**
- **Defensa Comercial,**
- **Solución de Controversias, y**
- **Aspectos institucionales.**

Principales productos exportados de El Salvador a Bolivia



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- Medicamentos terapéuticos para uso veterinario
- Medicamentos antibióticos para uso veterinario
- Hilados texturados
- Condimentos y sazonadores
- Alambre de hierro o acero sin alear
- Dados, punzones y matrices para embutir
- Extrusoras
- Abonos minerales o químicos con nitrógeno, fósforo y potasio
- Manufacturas de aluminio
- Mezclas de hortalizas



Principales productos exportados de Bolivia a El Salvador

- Aceite de soya en bruto
- Guarniciones para frenos
- Boratos de sodio naturales (Compuesto químico)
- Dados, punzones y matrices para embutir
- Partes de maquinas
- Quinoa
- Guarniciones para embragues
- Engranajes y ruedas de fricción
- Nueces sin cáscara
- Bolsas de plástico



ACCESO A MERCADOS

Aspectos Generales



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

- El Acuerdo incluye 259 productos salvadoreños y 250 productos bolivianos, los cuales ingresarán con preferencias arancelarias a los mercados boliviano y salvadoreño, respectivamente.
- Se acordaron plazos de desgravación de Acceso inmediato, 5, 10 y 15 años, con concentración de productos en Acceso inmediato y en 5 años.

ACCESO A MERCADOS



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

El balance final de la negociación fue favorable a El Salvador, ya que incluyó una mayor cantidad de productos y un mayor porcentaje de productos en períodos cortos de desgravación (68% vs 60%) y un menor porcentaje de productos en plazos largos (32% vs 40%).

Categoría de Desgravación	Bolivia	%	El Salvador	%	TOTAL
Acceso inmediato	69	28%	101	39%	170
5 años	80	32%	75	29%	155
10 años	75	30%	68	26%	143
15 años	25	10%	15	6%	40
Cuota	1	0%	0	0%	1
Total de Productos	250		259		509

ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Algunos productos salvadoreños con acceso preferencial a Bolivia:



- **Acceso Inmediato:** Tilapias, camarones, café en grano y molido, atún, confites, jugos de frutas, medicamentos para uso humano y veterinario, cosméticos, calzado, mochilas rociadoras, productos de hierro y acero y luminarias LED.
- **A 5 años:** Pollo congelado, snacks, frijoles preparados, café instantáneo, bebidas energizantes, confecciones de algodón, herramientas de agricultura y muebles plásticos.
- **A 10 años:** Miel, chocolates, productos plásticos, resortes, puertas y ventanas de aluminio.
- **A 15 años:** Frijoles negros, arroz, galletas y barquillos y conservas de papas.



ALGUNOS PRODUCTOS DE INTERÉS DE BOLIVIA

Algunos productos bolivianos con acceso preferencial a El Salvador:

- **Acceso Inmediato:** Flores, café, yerba mate, hojas de coca, manteca de cacao, conservas de melocotón, abonos, cuero, manufacturas y muebles de madera y calzado.
- **A 5 años:** Ajos, arvejas y lentejas, té, cacao en polvo sin azúcar, palmitos, cigarrillos, medicamentos, chales y muebles.
- **A 10 años:** Miel, frijoles, maíz dulce, harina de avena, arroz, Confites, chocolates, snacks, preparaciones para sopas, papel higiénico, calzado y sombreros.
- **A 15 años:** Carne de res, yuca y plátanos, bebidas gaseosas, cervezas, alcohol etílico y Singani.
- **Cuota:** Maíz amarillo (20 mil TM anuales)



REGLAS DE ORIGEN



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

Las Reglas de Origen Específicas fueron acordadas respetando las estructuras productivas de las Partes.

Algunos productos con Reglas de Origen Rígidas

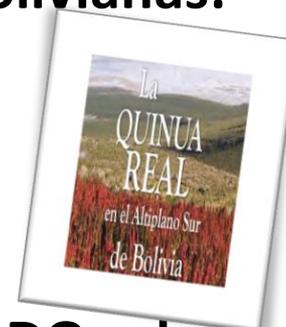
Lácteos	Galletas
Frutas	Medicamentos
Vegetales	Confección
Café	Calzado
Cacao	Chocolates

Algunos productos con Reglas de Origen Flexibles

Margarinas, Mezclas de Aceites	Conservas de atún
Boquitas (Snacks)	Harinas
Alimento para animales	Plásticos
Cueros y sus manufacturas	Herramientas agrícolas

PROPIEDAD INTELECTUAL

- El Acuerdo incluye disposiciones relacionadas al reconocimiento de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen de las Partes.
- El Salvador brindará protección a las IG y DO bolivianas:
 - Singani,
 - Quinoa Real del Altiplano Sur de Bolivia,
 - Ají Chuquisaqueño, y
 - Vinos del Valle de Cinti.
- De igual manera, Bolivia dará protección a IG y DO salvadoreñas:
 - Café Apaneca-Ilamapetec,
 - Jocote San Lorenzo,
 - Loroco San Lorenzo,
 - Bálsamo de El Salvador,
 - Chaparro, y
 - Pupusa de arroz de Olocuilta.



5. CONSIDERACIONES FINALES

Los acuerdos comerciales:

- **Se constituyen en instrumentos jurídicos que brindan un marco de previsibilidad y seguridad para los operadores del comercio exterior.**
- **Otorgan preferencias arancelarias para bienes en los que las economías son complementarias, pero asegura condiciones de equilibrio atendiendo las preocupaciones en los sectores más sensibles.**

- **Pontencian los flujos comerciales y de inversión a la vez que contribuyen a la diversificación de mercados y fomentan la generación de empleo productivo en las Partes.**
- **Representan una oportunidad de aprovechamiento de suministro de insumos entre los países Parte para exportar productos con mayor valor agregado a terceros socios con los que se tienen acuerdos comerciales en común.**

Dirección de Política Comercial
Ministerio de Economía
<http://infotrade.minec.gob.sv>
Tel. 2590-5758